



AYUNTAMIENTO DE CASTROCALBÓN
CIF: P2404800A C/ La Plaza,6 24760 Castrocalbón(LEON) Telf. : 987668022 Fax: 987668296

BANDO DE ALCALDIA N° 3/2018.

ASUNTO: SELECCIÓN DE DOS PEONES -TAQUILLAS Y DOS SOCORRISTAS ACUATICOS PISCINAS MUNICIPALES PERIODO ESTIVAL 2018.

Vista la necesidad de cubrir dos plazas de Peón-taquilla y dos socorristas acuáticos durante la temporada estival 2018 de apertura de las Piscinas municipales de Castrocalbón, se procede a convocar procesos selectivos para su contratación con el siguiente detalle:

PEÓN - TAQUILLAS

Denominación del puesto: Peón - Taquilla **Nº de plazas convocadas:** 2

Funciones: Gestión y administración de la Taquilla y la Caja de las Piscinas Municipales y apoyo en la realización de trabajos de acondicionamiento, conservación y mantenimiento de las zonas verdes del recinto deportivo. Decreto de Alcaldía nº 36/2018, de 17 de Mayo de 2018.

Tipo de contrato: Contrato temporal por obra o servicio (33,5 h/semana) durante el periodo de apertura Piscinas Municipales.

Requisito específico: Título de Bachiller superior o equivalente o FP (módulo administrativo).

Procedimiento selectivo: Concurso-oposición en dos fases:

- Cuestiones y/o supuestos prácticos relacionados con las funciones del puesto (Oposición)
- Baremo de méritos según Bases expuestas en el Tablón de edictos (Concurso)

SOCORRISTAS ACUATICOS

Denominación del puesto: Socorristas acuáticos. **Nº de plazas convocadas:** 2

Funciones: Socorrismo, salvamento y atención al público.

Tipo de contrato: Contrato temporal por obra o servicio (31,5 h/semana) durante el periodo de apertura Piscinas Municipales.

Requisito específico: Título de socorrista acuático en vigor, expedido por Organismo habilitado.

Procedimiento selectivo: Concurso de méritos según Bases expuestas en el Tablón de edictos.(se valora experiencia, cursos y empadronamiento) Decreto de Alcaldía nº 37/2018, de 17 de Mayo de 2018.

Plazo de solicitudes (ambos procesos):Hasta el 5 de Junio de 2018.

Lugar (ambos procesos):Presentación a través de formularios proporcionados en el Ayuntamiento, en el Registro general de entrada, en horario de oficina (De 9.00 a 14.30 H) www.aytocastrocalbon.es

En Castrocalbón, a 18 de Mayo de 2018.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Luis A. Cenador Pérez.

